

ANEXO IV

GRUPO PRIMERO:	GRUPO SEGUNDO:	GRUPO TERCERO:
INSPECTOR COOR. U.C.C.D.H.P. INSPECTOR COORDINADOR NACIONAL REC. INSPECTOR JEFE EQUIPO ONI JEFE ADJUNTO EQUIPO ONI	INSP. JEFE UNID. REG. INSP. ADUANAS INSP. UNIDAD NACIONAL RECAUD. INSPECTOR EQUIPO ONI INSPECTOR JEFE UNIDAD REG. INSP. J. UNIDAD ESPECIAL AUX. JUDICIAL B. JEFE UNIDAD REGIONAL RECAUDACION	ADJUNTO UNIDAD NACIONAL RECAUD. INSPECTOR ADJ. EQUIPO ONI. INSPECTOR ADJUNTO A UNIDAD INSPECTOR ADJUNTO UNID. REG. REC. INSPECTOR ADJUNTO UNIDAD DE REC. INSPECTOR ADJUNTO. UNID. REG. REC. 1 INSPECTOR COORDINADOR INSPECTOR JEFE UNIDAD INSPECCION INSPECTOR OFICINA TECNICA JEFE DEPEN. REG. ADJ. RECAUDACION 2 JEFE DEPEN.. ADJUNTO RECAUDACION 1 JEFE UNID. PROVINCIAL RECAUDACION JEFE UNIDAD INSP. ADUANAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

22014 RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1999, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir 32 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Convocado concurso para cubrir 32 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5403, Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 1 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 222, del 16), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del

Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1999.—El Presidente, César Nombela Cano.

ANEXO I Tribunal número 1

ESPECIALIDAD: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Beceiro Pita, Isabel	12.196.641	(1) (2) (3) (4).
Soto Rábanos, José María ..	7.748.246	(1).

Tribunal número 2

ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
López Carrascosa, Ángel Luis	50.664.569	(1).
Nieto Toledano, María Ángela	50.694.461	(2) (4).
Rial Zueco, Eduardo	14.247.651	(3) (4).
Rodríguez Marcos, Miguel Ángel	12.718.542	(2) (3) (4).
Roselló Catafau, Juan	36.544.014	(2) (3) (4).

Tribunal número 3

ESPECIALIDAD: RECURSOS NATURALES

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Carbonell Bertrán, Ramón ..	40.964.254	(1).
Ferrer Baena, Miguel Ángel .	28.853.185	(2) (3) (4).
Marañón Arana, Teodoro ...	27.903.740	(2) (3).
Morales Romero, Jorge	50.793.067	(2) (3) (4).

Tribunal número 4

ESPECIALIDAD: CIENCIAS AGRARIAS

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Cegarra Rosique, Juan	22.865.890	(2).
García Ciudad, Antonia	7.755.596	(2) (3) (4).
Haro y Bailón, Antonio de ..	30.395.848	(3).
Martínez López, Vicente	22.476.978	(1) (2) (3) (4).
Morillo González, María Esmeralda	75.396.395	(2) (3) (4).
Pallas Benet, Vicente	22.527.055	(2) (4).

Tribunal número 5

ESPECIALIDAD: FÍSICA

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Colet Rafecas, Pere	77.299.824	(3).
Gato Rivera, Beatriz	50.290.740	(2) (3) (4).

Tribunal número 6

ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍAS FÍSICAS

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Godó Lacasa, Luis	40.511.718	(3) (4) (5).

Tribunal número 7

ESPECIALIDAD: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
González Carrasco, José Luis	50.795.495	(2).
González Doncel, Gaspar ...	276.779	(2) (3) (4).
Rovira Angulo, María Concepción	46.207.573	(1) (2).

Tribunal número 8

ESPECIALIDAD: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Carballo Santaolalla, José ..	2.511.907	(1) (2) (3) (4).
Careche Recacoechea, Mercedes	14.955.194	(1) (2) (3) (4).
Jiménez Díaz, Rufino	8.689.155	(1).
Pérez Martínez, Gaspar	19.879.703	(1).

Tribunal número 9

ESPECIALIDAD: CIENCIA Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Caixach Gamisans, José	39.014.548	(1) (2) (3) (4) (6).
Menéndez Fernández, Margarita	1.085.848	(3).
Moliner Álvarez, Rafael	17.842.820	(1).
Palma Ramírez, María del Pilar	28.667.828	(3) (4).
Viñas Teixidor, Clara	77.895.837	(2) (4).

Motivos de exclusión (denominación):

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta a la instancia currículum vitae.
- (3) No adjunta a la instancia objetivos científicos.
- (4) No adjunta a la instancia las cinco aportaciones científicas más relevantes.
- (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- (6) No consta resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen.

22015 RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1999, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir 16 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Convocado concurso para cubrir 16 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5402, Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 1 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 222, del 16), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1999.—El Presidente, César Nom-bela Cano.